

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

JUZGADO 001 LABORAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 198

Fecha: 11/11/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 2016 31 05001 00125	Ejecutivo	JOSE RICARDO GIL OSORIO	NINFA PATRICIA ALVAREZ ORTIZ	Estése a lo dispuesto por el superior	10/11/2022		1
63001 2016 31 05001 00337	Ejecutivo	ISABEL RAMIREZ DE SANCHEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto ordena entregar títulos a favor de COLPENSIONES con abono en cuenta	10/11/2022		1
63001 2016 31 05001 00360	Ejecutivo	RUBEN DARIO MARIN RIOS	DISTRIBUIDORA YOLIS DE COLOMBIA	Auto Pone en conocimiento respuestas de entidades bancarias	10/11/2022		1
63001 2017 31 05001 00027	Ordinario	GABRIEL ALBERTO IDARRAGA HERRERA	MAPFRE S.A.	Auto Pone en conocimiento la constancia de pago de costas allegada po MAPFRE COLOMBIA VIDA SEGUROS S.A.	10/11/2022		1
63001 2020 31 05001 00110	Ordinario	LIZETH OLARTE LOPEZ	CONSTRUCCIONES LEZO S.A.S.	Auto Corre Traslado De nulidad por 3 días. Art. 134 CGP.	10/11/2022		1
63001 2022 31 05001 00144	Ordinario	LUZ MERY CABEZAS BORJA	LUZ ELLI PESCADOR	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia para el 28 de febrero de 2023 a las 8:30 a.m.	10/11/2022		1
63001 2022 31 05001 00162	Ordinario	IVAN DARIO GARCIA ARDILA	AMPARAR SEGURIDAD LIMITADA	Auto Ordena Requerimiento Al Dte. para notificación por aviso Art. 29 CPTSS.	10/11/2022		1
63001 2022 31 05001 00176	Ordinario	DAVID FABIAN ANGULO CAÑAVERAL	SINDICATO GREMIAL SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE ANESTESIA Y REANIMACION SENDAR	Auto tiene por notificado por conducta concluyente a las demandadas.	10/11/2022		1
63001 2022 31 05001 00188	Ordinario	SANDRA PATRICIA GARCIA VARON	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto inadmite contestación de demanda Se conceden cinco (5) días para subsanar.	10/11/2022		1
63001 2022 31 05001 00192	Ordinario	ALBA NIDIA RESTREPO ACEVEDO	ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PROTECCION S.A.	Auto tiene por notificado por conducta concluyente a PROTECCION S.A.	10/11/2022		1
63001 2022 31 05001 00244	Ordinario	KATHERINE ARBELAEZ BEDOYA	GARZON & GOMEZ GROUP S.A.S.	Auto inadmite demanda y concede cinco (5) días para subsanar.-	10/11/2022		1
63001 2022 31 05001 00247	Ordinario	RODRIGO HORTUA VILLALOBOS	ALCALDIA LA TEBAIDA	Auto inadmite demanda y concede cinco (5) días para subsanar demanda.-	10/11/2022		1

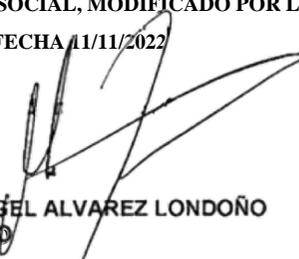
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 41 DEL CODIGO PROCESAL DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL, MODIFICADO POR LA LEY 712/01 ART 20

SE FIJA A LAS 7:00 A.M., EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA

EN LA FECHA 11/11/2022

SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.


MIGUEL ANGEL ALVAREZ LONDOÑO
SECRETARIO